

YIAJE IMAGINARIO POR LAS PROVINCIAS LÍMITRO- FES DE QUITO, Y REGRESO Á ESTA CAPITAL.

(Continuación).

El Excmo. Sr. Virrey de Santa Fee D. Antonio Amar había mandado que los autos de la revolución se remitiesen á aquella capital, para pronunciar la sentencia, y no se pensaba obedecerle, cuando derrepente se muda de dictamen, y sin dejar que espirase el término probatorio, que se produjeran los últimos alegatos de algunos de los procesados, ni tampoco el que se resolviesen ciertos puntos que por apelación pendían en la Real Audiencia, se acordó que al instante saliese con ellos el Dr. Víctor San Miguel. Como esta inesperada novedad se hiciese á tiempo que acababa de llegar el correo de Santa Fee, trayendo la noticia de que en los llanos de Casanares se habían ahorcado á cinco individuos de los que causaron el movimiento del Socorro, y al mismo tiempo, que el Excmo. Sr. D. Francisco Javier Venegas, General acreditado en la actual guerra de España, venía á suceder á aquel, comenzó á discurrirse de varios modos. Unos decían que esta mudanza de parecer la ocasionaba la noticia de los ahorcados del Socorro, porque se figuraban que con este ejemplar debía arreglarse la sentencia de Quito. Otros juzgaban que la causa era la venida del Sr. Venegas, cuyo juicio temían porque lo suponían, y con razón, revestido de los sentimientos y poder del Excmo. Sr. D. Baltazar Hidalgo de Cisneros, Virrey de Buenos Aires, y en este caso recelaban un corte como el que dió este prudentísimo Sr., con lo que se les frustraban sus deseos sanguinarios. Otros discurrían de diverso modo; pero sea lo que fuere de estas congeturas á que han dado motivo el manifiesto deseo de derramar sangre que se ha notado: lo cierto es que el día 22 del propio mes á las tres de la mañana salió San Miguel, acompañado de un cadete y veinte fusileros llevando los autos á pesar de la representa-

ción que hicieron los presos para embarazarlo, y á pesar también del voto, que dieron los sugetos de la Junta; que se conmovió para resolver contra esta tradición, el cual fué reducido á que fuese un oficial con seis hombres y un cabo. Atropellamiento que dió ocasión á que se creyera que el viaje de San Miguel tenía por objeto el ir á defender los atentados que se han cometido en la causa, lo que se confirma con haber dado mil pesos de cajas, causando un gasto, que pudo y debió ahorrarse á la Real Audiencia; y con la íntima amistad que tiene con Arechaga, único agente, que ha dado impulso á cuanto se ha obrado después de la revolución.

Aquí corto el vuelo de mi pluma, y el hilo de mi historia de los acontecimientos que he visto desde el día 10 de agosto de 1809, hasta el 22 de junio de 1810, y dentro y afuera de Quito: ofreciendo á los lectores continuar separadamente lo que ocurra en lo sucesivo, hasta la perfecta conclusión de la causa y tranquilidad de esta pobre ciudad, cuyas desgracias me lastiman. Ojalá que en lo futuro se me presenten objetos agradables á que contraer mi discurso, para dar alivio á mis penas, y á mi genio el placer de no violentarse con materias nada conformes y análogas á él. Entre tanto discurren los lectores sobre estos hechos, y la verdad de que están revestidos como les parezca conveniente. Por lo que á mí toca confieso, que la revolución de Quito, me llenó de asombro, tanto por lo que tiene de grave en sí mismo, cuanto por el modo, orden y sosiego con que fué ejecutada. Las operaciones de las provincias limítrofes, y de los jueces, que han conocido de la causa, me ofrecen no se qué de horroroso y extraordinario que debe meditarse, para no incurrir en iguales excesos, si por desgracia se presenta otra vez en el discurso de nuestra vida, una ocasión bien crítica como esta.

La revolución de Quito, obra de unos pocos hombres, se ejecutó sin efusión de sangre y sin violencia. Ganas las armas en un momento raro y artificioso, se obró bajo su imperio cuanto se había meditado. Los Magistrados quedaron depuestos, y no se tocaron sus propiedades, ni se insultaron sus personas. Se juró y se proclamó la Religión, al Rey Fernando 7º y á la Patria. Esta fué la única voz que se vió, el objeto único que se propuso. Se previenen los obstáculos por la provincia. Ella



misma se opone á la permanencia del proyecto. Y con la misma tranquilidad, con el mismo orden, se reponen las cosas á su antiguo estado, capitulando al Jefe de la Plaza no proceder contra ninguno, y ofreciendo á la ciudad su quietud y una entera seguridad.

Tal es el compendio, la historia de revolución que hoy se pesquiza con tanto empeño, y de que apenas he dado algunas pinceladas en esta relación por haberme ahorrado otros el trabajo. Si de aquí pasamos á los gobiernos confinantes vemos que alarman todos, que se hacen preparativos y gastos para una mortal guerra, y que se atropellan y pisan los derechos más sagrados de los Vasallos de un mismo Rey, y sin causa y sin delito, sin formalidad y sin prueba, se arrestan, se juzgan y se acriminan á los más inocentes ciudadanos. Se violan las leyes positivas, se desconoce el derecho de las gentes y se borran los sentimientos de la humanidad. Si volvemos los ojos á los jueces, observamos con dolor que se quebrantan los pactos jurados, que se rompe una solemne capitulación ratificada por bando público, y que se encierran en los calabozos mil y mil hombres de bien, inocentes y sin culpa. Observamos que se recargan de prisiones, y oprimen con grillos á muchos de quienes, ni remotamente puede temerse fuga. Observamos que caen todos bajo la potestad de innumerables batrapas injeridos en la causa sin facultad ninguna, y abusando de la insensibilidad de un Jefe inepto y cuarenta y cinco por anciano. Observamos que desnudándose del ser de hombres, se revisten de la naturaleza de las fieras para despedazar á sus semejantes, y hacer su desgracia más insportable. Observamos que, si se unen en sus juntas, no es para deliberar y buscar el acierto, sino para comunicarse el fuego como los carbones encendidos. Observamos que se generalizan sus ideas, se forma un sistema destructor y se conspira para su ejecución. Observamos que se protege la calumnia, se busca y se apadrina al detractor, y se burla y deprime al inocente. Observamos en fin, que se tira un plan de terrorismo, y que se fijan las ideas de la devastación general de la provincia, manchan lo las familias, deshonrando la nobleza, arruinando al propietario, perturbando la tranquilidad pública, y provocando con la tiranía el más violento sacudimiento del yugo de la obediencia y de la subordinación. Yo no apruebo la revolución

por intempestiva, pero tampoco las interpretaciones, *milagros* que da el Fiscal, á las intenciones de los que la ejecutaron. Si fué conveniente, si fué criminal, júzgue-lo quien debe y quien puede. Mas al contemplar lo que ha hecho D. Bartolomé Cucalón en Guayaquil, D. Melchor Aimerich en Cuenca y D. Miguel Tacón en Popayán: al contemplar lo que á su ejemplo han practicado sus subalternos llenos de furia, más que de entusiasmo: al contemplar lo contradictorio del Sr. Conde Ruiz de Castilla, la arbitrariedad y despotismo de D. Tomás Arechaga, la impericia y crueldad de D. Felipe Fuertes, la inhumanidad y entretenimientos de D. Manuel Arredondo, no puedo por menos que exclamar ah! Con cuanta verdad dice el Supremo Consejo de Regencia: que los Americanos españoles, han sido mirados con indiferencia, vejados por la codicia y destruídos por la ignorancia de los mandatarios del Gobierno antiguo.



CONTINUACION DEL VIAJE IMAGINARIO.

COMPRENDE LOS SUCESOS DE QUITO,

desde el 22 de junio hasta el 22 de setiembre de 1810.

ÁREA HISTÓRICA
SU AUTOR EL MISMO.

AL LECTOR.

Una historia como la del viaje imaginario, cuyo carácter es la verdad sencillamente y sin artificio referida, no puede dejar de agradar al público. que siempre es un censor equitativo é imparcial; pero al mismo tiempo debía disgustar á aquellos de quienes habla, y cuyas debilidades manifiesta. Uno y otro extremo se ha visto. Los lectores han favorecido con sus votos propicios é indulgentes á la obrita; mientras que los héroes la han proscrito con los suyos. Vivo reconocido á los primeros; y perdono á los segundos sus malas intenciones, y doy gracias á Dios porque me libró de sus garras espantosas.

Yo ofrecí continuar la relación hasta la época en que

viese en Quito restablecidas la paz y la quietud. Sería un ingrato á la bondad del público, si no cumpliese mi palabra. Me pareció de hombre de bien y agradecido, y no puedo desmentirme. En esta virtud te presento, amigo lector, la historia de los sucesos de esta capital continuados hasta el 22 de setiembre, en que se estableció la Junta Superior gubernativa. Con su creación van á cesar las calamidades, de esta provincia, y á gozar sus habitantes de tranquilidad, sosiego y paz. No debo ni puedo ofrecerte más, sino un complemento de varios hechos, que se han escapado á la memoria por la rapidez con que se ha escrito, y por los sobresaltos y temores en que me ha sumergido muchas veces la vigilante actividad con que se han pesquizado las palabras y los pensamientos. La historia del establecimiento, progreso y suerte del nuevo Gobierno pide una pluma delicada, elocuente y amena. A tanto no alcanza la mía. Recibe, pues, mi trabajo y mis afectos. Y cuando leas y repases esta relación sencilla, acompáñame á llorar la suerte desgraciada de mis hermanos.

El calcular sobre los futuros contingentes no es dado á la corta comprensión de los hombres aun de aquellos que, como yo, han caminado mucho mundo. Así es que cuando suspendí la relación de mi viaje imaginario, estuve persuadido á que la continuaría sin dificultad, como lo ofrecí; pero me engañé infelizmente. Porque en verdad me hallé en punto no sólo de cumplir mi palabra, sino también de no poderla cumplir por esta causa.

Luego que salió á luz mi pobre discurso, y que por un efecto de bondad de los lectores mereció su aprobación, comenzaron los Magistrados á poner en movimiento la enorme máquina de su poder para descubrir y castigar á su autor, porque me decían que era *seductivo* y mucho más seductivo que el escrito de Morales, que se recogió á son de cajas militares. Yo que, con lo que había visto en Guayaquil, Cuenca y Popayán, y con lo que había presenciado en Quito, conocía que para estos Sátrapas todo era delito de alta traición, comencé á temblar. Leía mi papel, y no encontraba más que verdades: examinaba mi conciencia, y no me acusaba de haber confiado á nadie mis secretos. Mas por todas partes me seguía la terrible imagen de Arechaga, y el trueno de la voz de Fuertes que decía: *seductivo, papel seductivo*, y me creía se-

pultado en los calabozos del cuartel. A vista de esto ¿quién no se persuadirá, que yo estaba arrepentido de haber caído en la tentación de escribir, y mucho más de escribir verdades? Así pues estuve á punto de huirme á donde nadie supiera de mí, y sólo me consolaba el que por ninguna parte sonaba mi nombre. Pero mil veces me decía ¿qué te importaba el que quedasen ocultos los méritos de los enemigos de Quito, el valor de los limeños, y la justificación y prudencia de estos jueces? Acaso tú eras su padre ni aun su prójimo? No fuera mejor que ahora estuvieras tranquilo, y no corrieras peligro de ser sacrificado en mano de estos héroes? ¡Ah infeliz de mí! yo he perdido por mi reserva: pues si yo hubiera comunicado mis pensamientos no hubiera faltado un buen cristiano, que me hubiera advertido de que arriesgaba mi pellejo, porque ha llegado el tiempo de que aborrezcan á los hombres de sana doctrina, cierren los oídos á la verdad, y no gusten más que de las fábulas. Arrepentimiento inútil, proseguía en mi discurso, arrepentimiento tardío é infructuoso; pero no más escribir verdades.

Así me mantuve mucho tiempo guardando mis propósitos; pero reventando por proseguir mi relación, porque de todas partes clamaban por la continuación anunciada con tanta facilidad, como peligro. Apareció por último un rayo de luz: y los Soberanos de Quito comenzaron á perder algo de su vigor. Entonces me olvidé de mis promesas, y cogí la pluma, que tantas veces el miedo había hecho caer de mi mano. Dí una ojeada intelectual al tiempo que había corrido, sacudí el polvo á los apuntamientos que tenía muy secretamente guardados, y lleno de horror al ver lo que tenía que estampar en el papel, ya iba á dar de mano á mi trabajo; pero suspendí la resolución para otro día. Los pensamientos y las reflexiones se atropellaban, las lágrimas empezaron á correr, pero al fin venció al dolor y á la cobardía la esperanza de hacer bien á la Patria; y de que los mandones no volverían á coger el palo y el cuchillo para oprimir y sacrificar al inocente ciudadano. Animado con esta confianza, y no dudando de que el cielo me protegiera con sus luces para que acierte á descubrir las cosas sin ofensa de la verdad voy á continuar mi relación.

Salió, pues, como he dicho el Dr. San Miguel de esta ciudad el 22 de junio de 1810 llevando consigo para

Santa Fee los autos sobre la pesquisa de la revolución del 10 de agosto; estos autos, obra de la ignorancia y de la pasión, en que á beneficio de cuatro mil fojas que se escribieron, procura obscurecerse la verdad y volver delincuente á la inocencia misma. Nada hubo de particular hasta el 4 de julio, en que llegó el correo de la carrera de Cartajena. En ese día se escandalizó el lugar, porque se sustrajo de la Administración de Correos un pliego dirigido á Doña Rosa Montufar por su hermano D. Carlos, comisionado del Consejo de Regencia para esta provincia y sus gobiernos subalternos. La interesada se presentó contra el Administrador del ramo, porque en carta separada tuvo noticia del citado pliego. Este informó que de orden del Sr. Presidente Conde Ruiz de Castilla lo había entregado con otras correspondencias á su Excelencia. Los lectores se asombrarán de este exceso de perfidia, de mala fe y atropellamiento del derecho sagrado de las gentes. El Sr. Conde estaba entregado á la dirección de Arechaga, Fuertes y Arredondo, y era capaz de todo siguiendo sus consejos. Doña Rosa pidió que se la devolviese su carta, ó diese un testimonio de ella, y se negó uno y otro; pero fué el original á Santa Fee y su copia á Lima. Tal ha sido el respeto con que en Quito han tratado los jueces al Consejo de Regencia en la persona de su comisionado. Facilmente comprenderá cualquiera que aquí se obedece al cuerpo soberano en cuanto es conveniente para conservar los empleos, y se le pisa en lo que no acomoda á sus caprichos.

Con este motivo se descubrió el misterio de la precipitada remisión de los autos y viaje de San Miguel. Se llegó, pues, á saber que en el correo anterior hubiera recibido el Sr. Presidente oficio de D. Carlos Montufar, en que le daba aviso de su comisión real que traía, y le prevenía que suspendiera el curso de la causa de la revolución, y no diese paso en ella hasta su llegada á esta capital, haciéndolo responsable ante el Rey de los perjuicios en caso contrario. Una orden tan decisiva como ésta. frustraba los designios sanguinolentos del cómploit. Arechaga y Fuertes perdían ya la esperanza de ver morir á los presos en el suplicio: Arredondo y sus oficiales la de llevar cabezas por trofeos, y los satélites de unos y otros comenzaron á temblar. De aquí resultó un dictamen uniforme para hacer volar el proceso, creyendo que

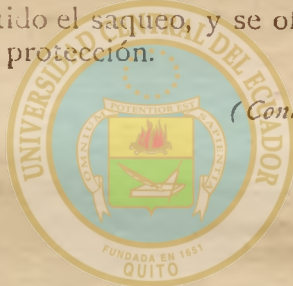
el Sr. Virrey de breve á breve daba la sentencia de proscripción, y se burlaban del Consejo de Regencia en su comisionado y de los Quiteños. Y de aquí también el derecho de interceptar el pliego para saber cuales eran sus facultades y designios. ¡Que cúmulos de crímenes y perfidias!

No pararon en esto las consecuencias de ese correo: inmediatamente comenzaron los soldados de Lima á esparcir la voz de que tenían licencia de cinco horas para saqueo que se les ofreció á su salida. Antes se habían presentado ante su Comandante Arredondo pidiendo seis mil pesos de gratificación, y en su defecto licencia para robar. Luego se fijaron carteles anunciando el saqueo. El Gobierno se desentendía del todo; pero no de averiguar el autor de los carteles sobre que se siguieron autos. Al tercer día que fué el 7 comenzaron los limeños á robar en los barrios de la ciudad. En el momento se confirmó la especie vertida sobre la permisión para el pillaje, y con una rapidez incomprensible se propagó la noticia en todo el lugar. Al instante se convocó en calles y plazas, un pueblo innumerable. Los tiranos todos se encerraron en el Palacio. Los que estaban en el cuartel y en casas lejanas se ocultaron en los rincones. Los soldados huían como liebres. Los vecinos nobles y eclesiásticos ocultaron al pueblo haciéndole ver que no había saqueo, y que los robos de los mulatos no eran generales sino de los que ordinariamente cometían. ¡Oh pueblo docil y obediente! Al instante se retiraron todos quedando quieta la ciudad. Pero logrando de esto, salieron D. Pedro Ebrián, Dupré y los mulatos á dar palo á los infelices que se hallaban en la plaza, dejando casi muerto á un muchacho á vista de los Alcaldes ordinarios y con atropellamiento de su autoridad.

Parece natural que el Jefe y Magistrados, á vista de un movimiento como éste, tan presto comunicado como aquietado, hubiesen tratado de dar alguna satisfacción á un vecindario respetable y noble como el de Quito, conteniendo los excesos criminales de la corrompida tropa de Lima; pero no fué así. Toda su saña la convirtieron contra un pueblo inocente que no había hecho daño alguno. Se proveyó auto cabeza de proceso, no para averiguar los actuales y efectivos latrocinios de los soldados, sino para descubrir quien había propagado la especie de saqueo.

Se denunció, que un hombre simple y medio fatuo nombrado Manuel Yanes había prevenido en una tienda que guardasen sus cosas, porque decían que había saqueo. Sin más prueba ni formalidad que esta, se convoca el real acuerdo y se le sentencia á azotes, que le dieran por mano de verdugo con una correa armada de puntas de acero, antes de dos horas. ¡Oh crueldad inaudita! oh sentencia digna de los jueces de Quito! Así se rasgaron las espaldas de un inocente, porque no se teme ni á Dios ni al Rey, porque se sabe que no hay quién se queje de estos atentados enormes, y porque el fin es aterrar á las gentes y señorearse de la provincia. Por la tarde se publicó un bando en que se decía que era falsa la noticia de que el Gobierno hubiese permitido el saqueo, y se ofrecía á los vecinos toda seguridad y protección.

(Continuará).



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL